

Guayaquil, mayo 18 de 1989

Señores
ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD PESQUERA CAMARONERA C.A.
"SOPECA"
Ciudad

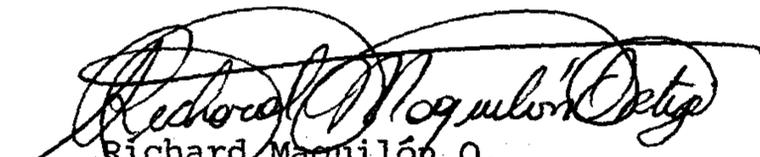
De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, pongo a vuestro conocimiento el Informe que, como Comisario, me corresponde presentar por el Ejercicio Económico del 1º de Enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.

Para dicho efecto, he procedido a la revisión de los Estados Financieros respectivos, realizando pruebas selectivas de sus registros, comprobando que los mismos se encuentran preparados de acuerdo a principios contables de general aceptación en nuestro país, llegando a la conclusión que la pérdida de S/.1'132.301,19 es razonable, al igual que sus activos de S/.206'987.960,60 y consecuentemente la suma de su pasivo más capital.

En tal virtud, doy aprobación a dichas cifras.

Atentamente,


Richard Maquilón O.
COMISARIO

31 MAYO 1989

